

### Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

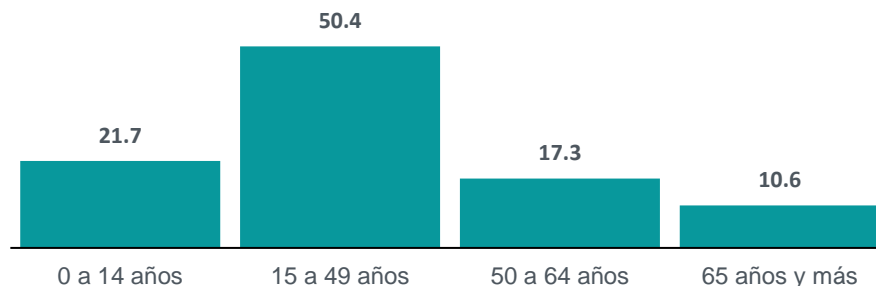
- En 2023, en México residían cerca de 67 millones de mujeres, que representaron 51.7 % de la población total.
- De acuerdo con los datos de la ENADID, 20.5 % de las adolescentes de 15 a 18 años se había unido o casado.
- Según los Censos Económicos, en 2023 las mujeres representaron 43.6 % del total del personal ocupado.

Desde 1975 la Organización de las Naciones Unidas conmemora el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, en esta ocasión con el lema «Para las mujeres y niñas en toda su diversidad: derechos, igualdad y empoderamiento». Con este motivo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comparte información sobre las características sociodemográficas de las mujeres que residen en México, la diversidad de sus condiciones y su participación en los diferentes sectores de actividad económica.

#### I. LA DIVERSIDAD DE LAS MUJERES EN MÉXICO

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023, en México residían 67.0 millones de mujeres, que representaron 51.7 % de la población total y tenían una edad mediana de 33 años. De ellas, 21.7 % tenía menos de 15 años; 50.4 % tenía de 15 a 49 años; 17.3 %, de 50 a 64 años y 10.6 %, 65 años y más (ver gráfica 1).

Gráfica 1  
**Distribución de las mujeres, según grupos de edad**  
2023  
(porcentaje)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2023.

Del total de las mujeres de 3 años y más, 3.9 millones (6.0 %) hablaban una lengua indígena. Las entidades que concentraron más de 75 % de las mujeres hablantes de lengua indígena fueron: Chiapas (17.5 %), Oaxaca (15.8 %), Veracruz (10.0 %), Puebla (7.9 %), Yucatán (7.7 %), estado de México (6.9 %), Guerrero (6.6 %) e Hidalgo (5.0 %).

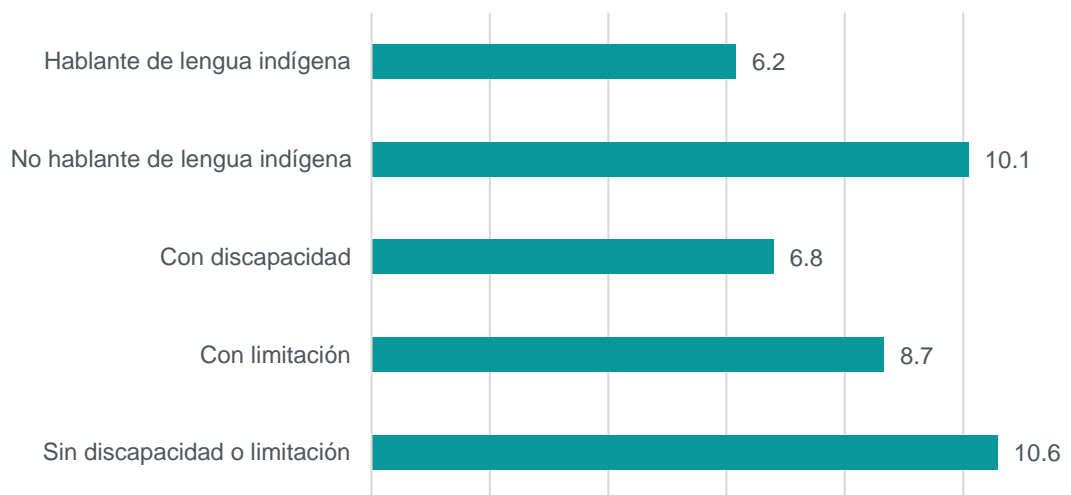
Se reconocieron como *afrodescendientes* 1.6 millones de mujeres, lo que representó 2.4 % de la población femenina. Las entidades con mayor porcentaje de mujeres afrodescendientes fueron: Guerrero (9.5 %), Morelos (4.8 %), Quintana Roo (3.9 %), Colima (3.8 %), Oaxaca (3.6 %) y Tabasco (3.5 %).

Por otra parte 4.7 millones de mujeres reportaron alguna discapacidad, lo que equivale a 7.1 por ciento. Además, 17.7 % informó tener alguna limitación para realizar actividades en la vida diaria.

## II. ACCESO DIFERENCIADO A DERECHOS

De acuerdo con datos de la ENADID, las mujeres de 15 años y más *sin discapacidad ni limitación* tenían en promedio 10.6 grados de escolaridad aprobados. En contraste, las mujeres *con discapacidad* habían aprobado 6.8 grados en promedio y las mujeres *con limitación*, 8.7 grados. Las mujeres *hablantes de lengua indígena* aprobaron 6.2 grados mientras que las *no hablantes de lengua indígena*, 10.1 grados (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
**Escolaridad de las mujeres de 15 años y más por condición de hablante de lengua indígena y de discapacidad**  
2023  
(grados aprobados)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), 2023.

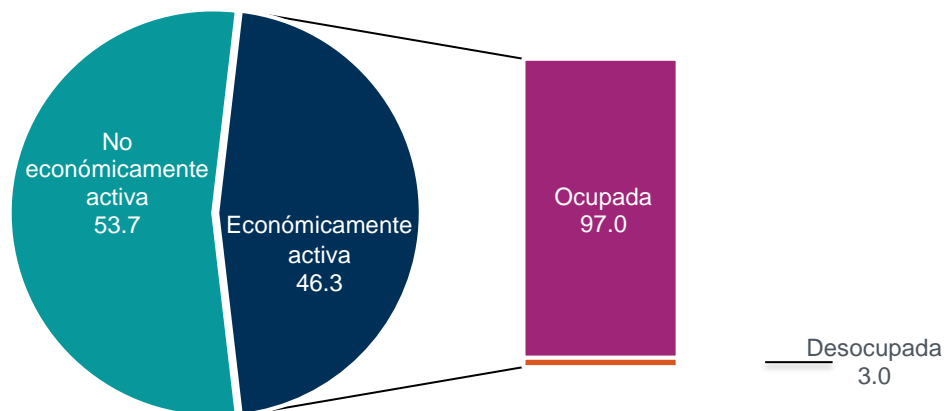
En cuanto al ejercicio de los derechos reproductivos, si bien a nivel nacional solo 1.3 % del total de las mujeres de entre 15 y 49 años no conocía métodos anticonceptivos, entre las mujeres hablantes de lengua indígena la cifra fue de 10.2 %; entre las mujeres sin escolaridad, de 15.9 %; y entre las mujeres con primaria incompleta, de 7.4 por ciento.

Además, en México sigue siendo alta la prevalencia de uniones y matrimonios entre las menores de 18 años. De acuerdo con la ENADID, se había unido o casado 10.9 % de las adolescentes de 17 años; 6.6 %, de las de 16 años y 3.0 %, de las de 15 años.

### III. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2024, 46.3 % de las mujeres de 15 años y más pertenecía a la categoría *económicamente activa*; de ellas 97.0 % se encontraba *ocupada* (ver gráfica 3).

Gráfica 3  
**Mujeres de 15 años y más, según condición de actividad y de ocupación**  
2024  
(distribuciones porcentuales)

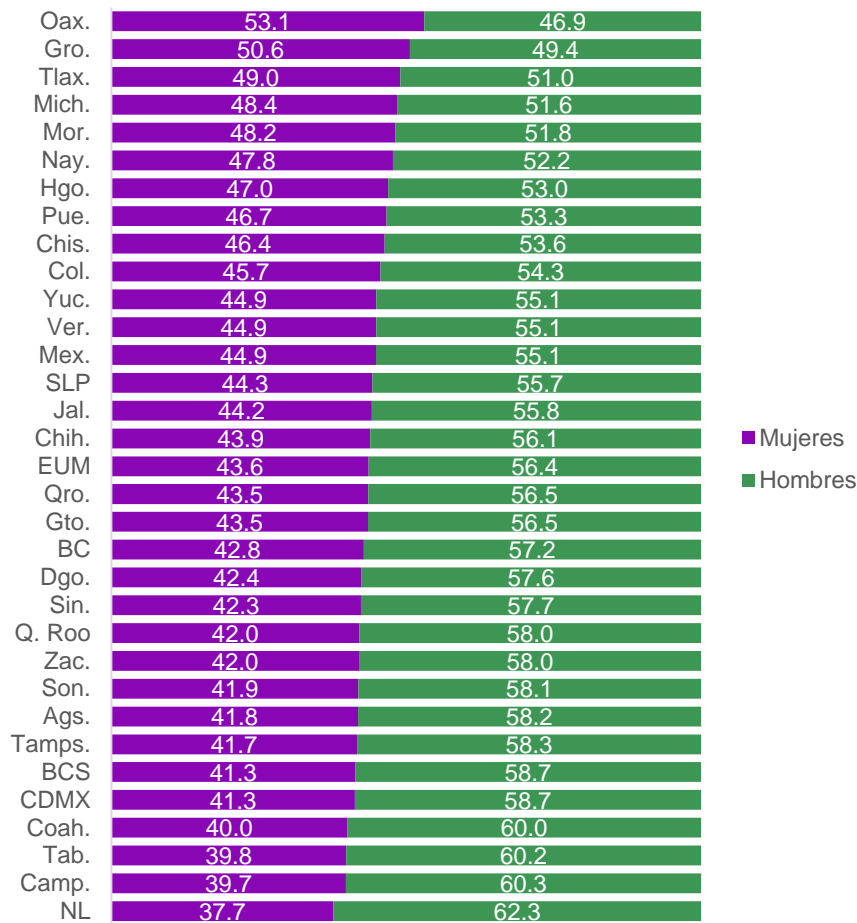


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), trimestre III 2024. Tabulados interactivos.

En los últimos 5 años, las mujeres aumentaron su participación en las actividades económicas. Según los Censos Económicos (CE), mientras que en 2018 representaban 41.3 % del total del personal ocupado, en 2023 su participación representó 43.6 por ciento.

Las entidades federativas con mayor participación de las mujeres en el sector privado y empresas paraestatales fueron: Oaxaca, con 53.1 %; Guerrero, con 50.6 % y Tlaxcala, con 49.0 % (ver gráfica 4).

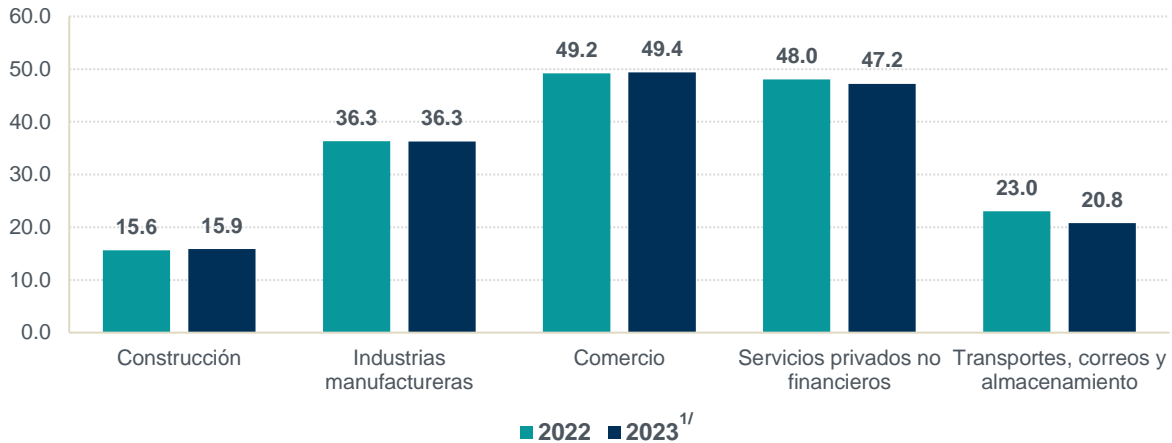
Gráfica 4  
**Participación de mujeres y hombres por entidad federativa**  
2023  
(distribución porcentual)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

Las Encuestas Económicas Nacionales (EEN) indican que en el periodo de 2022 a 2023, las mujeres participaron en forma determinante en el sector *Comercio*, en el cual representaron cerca de 50.0 % del personal ocupado, y también en los *Servicios privados* no financieros, con una participación promedio de 47.6 % en el bienio. En las *Industrias manufactureras* constituyeron más de la tercera parte del personal ocupado, en tanto que su participación fue menor en los sectores *Construcción*, y *Transportes, correos y almacenamiento*, con promedios de 15.8 y 21.9 %, respectivamente (ver gráfica 5).

Gráfica 5  
Participación de las mujeres en el personal ocupado total por sector económico 2022 y 2023<sup>1/</sup> (porcentaje)



<sup>1/</sup> Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI. Encuestas Económicas Nacionales (EEN).

En 2023, las actividades económicas con mayor participación de mujeres fueron fundamentalmente de servicios: las *Guarderías* (93.4 %); los *Asilos y otras residencias para el cuidado de ancianos* (75.0 %); y las *Escuelas de educación básica, media y para necesidades especiales* (73.3 %). (Ver gráfica 6).

Gráfica 6  
Actividades económicas con mayor participación porcentual de mujeres 2023 (distribución porcentual)



Fuente: INEGI. Censos Económicos (CE), 2024.

---

### Más información

---

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/>  
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>  
<https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*



**INEGIINFORMA**